

PRESUPUESTO ATENCIÓN HUMANITARIA OAPAZ 2024

A01. Brindar Atención Humanitaria inmediata en los componentes de Alimentación, Alojamiento transitorio y Transporte en cumplimiento de la estrategia de corresponsabilidad SISPAE.						
Objeto	Concepto Requerido	Nivel/Detalle	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	VALOR TOTAL
	COMPONENTE DE ALIMENTACION (Conforme directriz de la UARIV, podrá brindarse a traves de Albergue o en entrega del monto de dinero por el valor equivalente al componente que le corresponda de acuerdo con sus necesidades)	KIT ALIMENTARIO ESTANDAR A: Para hogares conformados por 2 personas. Definido por la UARIV, podrá ser entregado en especie, dinero o bono (Contiene: 1 Aceite de Girasol de 1000 cc, 1 Ajo en Polvo de 60 gs, 12 libras de Arroz, 1 pote de Arveja y Zanahoria de 580 gs, 5 latas de Atun y Lomitos en agua de 170 gs, 2 libras de Avena en Hojuelas, 1 kilo de Azucar refinada, 1 libra de Cafe, 3 libras de Chocolate, 1 papeleta de Comino molido de 410 gs, 4 libras de Frijol cargamanto, 4 paquetes de Galleta de Soda con sal de 100 gs, 4 libras de Harina de Trigo, 5 libras de Harina precocida blanca, 3 latas de jamoneta de 370, 9 paquetes de Leche entera en polvo de 400 gs, 4 libras de Lenteja, 2 libras de Maiz Peto blanca, 1 libra de Maiz Pira, 2 Mezclas balanceadas de 400 gs, 8 libras de panela en bloque, 2 libras de Pasta en codos, 2 libras de Pasta Fideos, 2 libras de Pasta Spaguetti, 3 Pollo en salsa de 150 gs, 1 libra de Sal, 6 latas de sardinas en salsa de tomate de 425 gs).	und	10	\$529.032,27	\$5.290.322,70
		KIT ALIMENTARIO ESTANDAR B: Para hogares conformados por 3 a 5 personas. Definido por la UARIV, podrá ser entregado en especie, dinero o bono (Contiene: 5 Aceite de Girasol de 1000 cc, 1 Ajo en Polvo de 60 gs, 24 libras de Arroz, 4 pote de Arveja y Zanahoria de 580 gs, 11 latas de Atun y Lomitos en agua de 170 gs, 4 libras de Avena en Hojuelas, 2 kilo de Azucar refinada, 3 libra de Cafe, 6 libras de Chocolate, 1 papeleta de Comino molido de 410 gs, 7 libras de Frijol cargamanto, 8 paquetes de Galleta de Soda con sal de 100 gs, 7 libras de Harina de Trigo, 10 libras de Harina precocida blanca, 10 latas de jamoneta de 370, 11 paquetes de Leche entera en polvo de 400 gs, 11 libras de Lenteja, 4 libras de Maiz Peto blanca, 2 libra de Maiz Pira, 4 Mezclas balanceadas de 400 gs, 17 libras de panela en bloque, 4 libras de Pasta en codos, 3 libras de Pasta Fideos, 3 libras de Pasta Spaguetti, 9 Pollo en salsa de 150 gs, 2 libra de Sal, 14 latas de sardinas en salsa de tomate de 425 gs).	und	5	\$1.103.631,00	\$5.518.155,00

<p>Brindar Atención Humanitaria inmediata en los componentes de Alimentación, Alojamiento transitorio y Transporte en cumplimiento de la estrategia de corresponsabilidad SISPAE. (Atencion a la poblacion victima mediante la atencion humanitaria inmediata en los componentes de Alimentacion, Transporte, Alojamiento transitorio y atencion psicosocial en cumplimiento de la estrategia de corresponsabilidad SISPAE. Varía teniendo en cuenta la afectación de acuerdo con los hechos victimizantes y las necesidades de cada núcleo familiar. Podrán entregarse en especie, en dinero o en bonos conforme directriz de la UARIV, se entregaran los valores menos las deducciones realizadas por impuestos o IVA)</p>	<p>COMPONENTE DE ALOJAMIENTO (Conforme directriz de la UARIV, podrá brindarse a traves de Albergue o en entrega del monto de dinero por el valor equivalente al componente que le corresponda de acuerdo con sus necesidades)</p>	<p>KIT ALIMENTARIO ESTANDAR C: Para hogares conformados por 6 o más personas. Definido por la UARIV, podrá ser entregado en especie, dinero o bono (Contiene: 8 Aceite de Girasol de 1000 cc, 2 Ajo en Polvo de 60 gs, 40 libras de Arroz, 6 pote de Arveja y Zanahoria de 580 gs, 18 latas de Atun y Lomitos en agua de 170 gs, 6 libras de Avena en Hojuelas, 4 kilo de Azucar refinada, 7 libra de Cafe, 9 libras de Chocolate, 2 papeleta de Comino molido de 410 gs, 11 libras de Frijol cargamanto, 13 paquetes de Galleta de Soda con sal de 100 gs, 11 libras de Harina de Trigo, 15 libras de Harina precocida blanca, 15 latas de jamoneta de 370, 28 paquetes de Leche entera en polvo de 400 gs, 13 libras de Lenteja, 6 libras de Malz Peto blanca, 4 libra de Malz Pira, 11 Mezclas balanceadas de 400 gs, 25 libras de panela en bloque, 5 libras de Pasta en codos, 5 libras de Pasta Fideos, 5 libras de Pasta Spaguetti, 12 Pollo en salsa de 150 gs, 4 libra de Sal, 20 latas de sardinas en salsa de tomate de 425 gs).</p>	und	5	\$1.910.063,00	\$9.550.315,00
		<p>ALOJAMIENTO TRANSITORIO PARA NUCLEO FAMILIAR DE 1 A 2 PERSONAS (Se podrá garantizar a traves de Albergue con acceso a agua potable, en condiciones dignas, salubres y seguras, o mediante la entrega del valor equivalente en montos de dinero): Alquiler de una habitación amoblada por 1 mes.</p>	und	5	\$1.733.333,33	\$8.666.666,67
		<p>ALOJAMIENTO TRANSITORIO PARA NUCLEO FAMILIAR DE 3 A 5 PERSONAS (Se podrá garantizar a traves de Albergue con acceso a agua potable, en condiciones dignas, salubres y seguras, o mediante la entrega del valor equivalente en montos de dinero): Alquiler de un apartaestudio amoblado por 1 mes, que incluya servicios publicos.</p>	und	5	\$2.516.666,67	\$12.583.333,33
		<p>ALOJAMIENTO TRANSITORIO PARA NUCLEO FAMILIAR DE 6 O MAS PERSONAS (Se podrá garantizar a traves de Albergue con acceso a agua potable, en condiciones dignas, salubres y seguras, o mediante la entrega del valor equivalente en montos de dinero): Alquiler de un apartamento amoblado por 1 mes, que incluya servicios publicos.</p>	und	3	\$2.916.666,67	\$8.750.000,00
	<p>COMPONENTE DE TRANSPORTE (Conforme directriz de la UARIV - Podrá garantizarse mediante la entrega de dinero, bonos canjeables por convenios en terminales de transportes o empresas de buses, coordinacion con otras entidades según el caso, entre otros)</p>	<p>TRANSPORTE DE EMERGENCIA: APOYO DE TRANSPORTE INCLUYE TRANSPORTE VEREDAL, INTERMUNICIPAL Y URBANO DESDE/HASTA MUNICIPIOS A MENOS DE 150 KM DE VALLEDUPAR (Desde/hasta municipios de VALLEDUPAR, LA PAZ, SAN DIEGO Y SUS RESPECTIVOS CORREGIMIENTOS).</p>	und	6	\$60.000,00	\$360.000,00
		<p>TRANSPORTE DE EMERGENCIA: APOYO DE TRANSPORTE INCLUYE TRANSPORTE VEREDAL, INTERMUNICIPAL Y URBANO DESDE/HASTA MUNICIPIOS A MAS DE 150 KM DE VALLEDUPAR PERO DENTRO DEL DEPARTAMENTO.</p>	und	5	\$160.000,00	\$800.000,00

		TRANSPORTE DE EMERGENCIA: APOYO DE TRANSPORTE INCLUYE TRANSPORTE VEREDAL, INTERMUNICIPAL Y URBANO DESDE/HASTA MUNICIPIOS A MAS DE 150 KM DE VALLEDUPAR DENTRO DEL PAÍS, PERO FUERA DEL DEPARTAMENTO.	und	2	\$253.333,33	\$506.666,67
A01. TOTAL AYUDA HUMANITARIA						\$52.025.459,37
TOTAL PROCESO MINIMA CUANTIA 2024						\$52.025.459,37

